



CASA DE MONEDA DE CHILE
Calidad • Seguridad • Confiabilidad
Fundada en 1743

HECHO ESENCIAL
Casa de Moneda de Chile S.A.

Santiago, 29 de Julio de 2013

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

De conformidad a lo establecido en la Sección I de la Circular 1954 y la sección II de la Norma de Carácter General 284, ambas de esa Superintendencia, informamos a usted, en carácter de Hecho esencial, lo siguiente:

Casa de Moneda de Chile S.A. ha sido adjudicada en la Licitación Pública Internacional del Banco Central de Chile, para la acuñación de 248 millones de monedas para el año 2014 y 442 millones de monedas para el año 2015.

Sin otro particular, le saluda atentamente




FRANCISCO MANDIOLA ALLAMAND
Gerente General (I)
Casa de Moneda de Chile S.A.

